



ACTA DE RESULTADO FINAL
PROCESO CAS N° 437-2024 - MSI
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE CUATRO (04) TRABAJADOR/A SOCIAL
PARA LA SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR FF.AA	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL FINAL	RESULTADO
1	SALAZAR VERA MONICA GABRIELA	36	ASISTIÓ	19	36	91	—	—	91	GANADOR/A
2	MORI VILLANUEVA PATRICIA CINTHYA	33	ASISTIÓ	17	38	88	—	—	88	GANADOR/A

Se declara desierto dos (02) plazas, conforme a lo establecido en el inciso 10.1 del numeral X De la Declaratoria de Desierto de las Bases del Proceso CAS N° 437-2024

1. Los/as ganadores/as del proceso deberán apersonarse a la GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS para la suscripción del respectivo contrato, presentando la siguiente documentación:

- En caso de formación académica básica, técnica o universitaria completa, deberá presentar el título o grado fedateado por la entidad o legalizado por un notario.
- Ficha de datos personales y declaración de antecedentes previsionales, debidamente llenada (Descargar de la web - MSI)
- Certificado de salud (original)
- Una foto actual tamaño carné, a color en fondo blanco.
- Copia del Formulario 1609- Suspensión de 4ta Categoría –SUNAT del ejercicio correspondiente (opcional).
- Copia legible de su Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carnet de Extranjería (C.E.) y de cada uno de sus derechohabientes (cónyuge/conviviente, hijos, según corresponda).
- Certificado de no registrar antecedentes penales y policiales (original o copia impresa de la Plataforma Virtual). No se aceptará Certificado Único Laboral.
- Formato de Autorización de domicilio, correo para notificaciones laborales y croquis de domicilio actual (Descargar de la web).
- Consulta o ficha RUC (condición activa) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT.
- Declaración Jurada de No Retirar Información y Compromiso de Confidencialidad (Descargar de la web - MSI).
- Formato de Compromiso de ética e integridad (Descargar de la web).
- El postulante deberá presentar el expediente en físico mediante el cual realizó la postulación electrónica.

Nota: En caso que el GANADOR/A no presente los documentos solicitados para la suscripción del contrato, no podrá suscribir el mismo.

2. Fecha y Horario de Recepción de Documentos y Suscripción de Contrato:

I. Fecha de Recepción de Documentos

Fechas: 27, 28 y 29 de noviembre de 2024
Dirección: Calle Augusto Tamayo N° 180 - San Isidro - Gerencia de Gestión de Personas - 4to Piso
Horario de atención: De 09:00 a.m. a 04:00 p.m.
Teléfono: 513-9000 - Anexo 3145

II. Suscripción de Contrato

Fechas: 27, 28, 29 de noviembre, 02 y 03 de diciembre de 2024
Dirección: Calle Augusto Tamayo N° 180 - San Isidro - Gerencia de Gestión de Personas - 4to Piso
Horario de atención: De 09:00 a.m. a 04:00 p.m.
Teléfono: 513-9000 - Anexo 3145

III. Inicio de Labores

Fecha: 03 de diciembre de 2024

3. Los/as ganadores/as (sean de nacionalidad peruana o extranjera) deben contar con Registro Único de Contribuyentes - RUC, el cual deberán tramitar en la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT, requisito indispensable para la suscripción del contrato respectivo.

4. La Gerencia de Gestión de Personas, en caso de existir alguna observación podrá solicitar la presentación de documentos que considere conveniente para la suscripción del contrato.

San Isidro, 26 de noviembre de 2024



GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS